



Acta Sesión Plenaria 07-08-19

A las 13:27 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Grunfeld, Cragno, Carignano, Di Sanzo, Illanes, Ramallo, Bellando, Rocha, Bosco y Palomequez.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la renuncia de la docente Antonella Valente como Ayudante A, dedicación simple, en el Área Abordaje Individual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico; la propuesta de la docente Marcela Arzuaga de contratación de la Licenciada Daniela Rolando como reemplazo de la docente Antonela Valente; la solicitud de aval al Seminario 1º Jornada docente Juan Cesar García de la MSC", presentado por el docente Mg. Diego Palomo; la nota presentada por la consejera Micaela Palomequez en relación al subsidio del comedor UNS para los estudiantes del Departamento; la rectificación del acta de Promoción N° CM1915143 de la asignatura Clínica, presentada por el docente Ángel Pietracatella y la solicitud para el dictado de la materia optativa, presentada por la docente Eugenia Esandi.-----

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Director Decano indica que presentó el informe sobre la modificación del mecanismo de ingreso para la carrera de Medicina en comisiones del Consejo Superior Universitario. Agrega que ha tenido muy buena aceptación. Indica que se ha mostrado mucho interés, especialmente para la demás carreras.-----

Punto N° 2: Aprobación del Acta Sesión Plenaria 10-07-2019. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Ratificación Res DDCS 028/19. Financiamiento estudiantes. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Renuncia del docente Méd. Mg. Diego Palomo como miembro de la Comisión Curricular de Medicina. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Renuncia de la docente Fabiana Ciccioli como Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Solicitud de las profesoras Noelia Di Sanzo y Elba Mansilla: llamar a concurso un Ay A DS en Enfermería Familiar en Cuidados críticos. El Secretario Académico propone nombrar a jurados y veedores del último concurso. Se aprueba por unanimidad. **A las 13:31 ingresa el consejero Hourticolou.**-----

Punto N° 7: Renuncia de la docente Bárbara Pereyra como Ayudante A, DS, en las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar III y Práctica Integrada I de la Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Solicitud de ayuda económica para asistir a la II Conferencia Regional de Salud Comunitaria, presentada por la docente Marcela Arzuaga. Gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 9: Solicitud de auspicio a las "Jornadas Científicas Dr. Juna Carlos Plunkett", presentada por la docente Sara Mercado. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Designación de la Bqca. Jorgelina Scuffi como Ayudante A, DS, Área Salud Individual y Colectiva, Tutora Trabajo en Terreno, Medicina. Se aprueba por unanimidad.-----

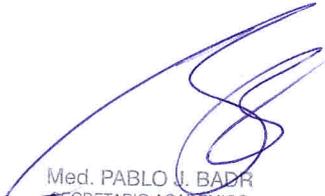
Punto N° 11: Dictamen de Comité Académico de la MSC: avalar la inscripción de Pablo Acrogliano, Zulema Chamorro y Mauricio Orgas para la MSC, 3º cohorte. Se aprueba por unanimidad. **A las 13:34 ingresa la consejera Leidi.**-----

Punto N° 12: Solicitud de inscripción fuera de término a la asignatura Curso de Relación Médico Paciente II, estudiante LU: 111751. Gira a comisión para su tratamiento.-----

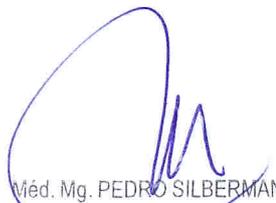
Punto N° 13: Dictamen de Comisión: designar a la Lic. Fabiana Ciccioli como Asistente en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos de la Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Dictamen de Comisión: rectificar el acta de promoción N° 1915095 correspondiente a la estudiante LU 117235. Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: en relación a la nota presentada por la consejera Micaela Palomequez en relación a los inconvenientes al acceso al subsidio del comedor UNS para los estudiantes del Departamento, el Secretario Académico, Méd. Pablo Badr propone plantearle a la Secretaria General de Bienestar Universitario, Dra. Diana Sánchez sobre la posibilidad de realizar el cierre de cursado el 25 de agosto, dado que las asignaturas de período semanal de la carrera de Medicina finalizan días antes del receso invernal, lo que se aprueba por unanimidad. El Consejero Rocha plantea que es un problema que ya ha sucedido, y refiere que ex Consejeras de su agrupación estudiantil habían realizado el mismo planteo en años anteriores. Sobre la solicitud para el dictado de la materia optativa, presentada por la docente Eugenia Esandi, el Secretario Académico indica que ante la imposibilidad de otorgar nuevo código a nuevas optativas propone cambiar el programa de la materia Metodología de la Investigación en Salud (código 20040), dado que los contenidos son equivalentes a la propuesta de la docente, lo que se aprueba por unanimidad. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----
Siendo las 14:15 hs, se da por finalizada la Sesión. -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD